

20.093-14

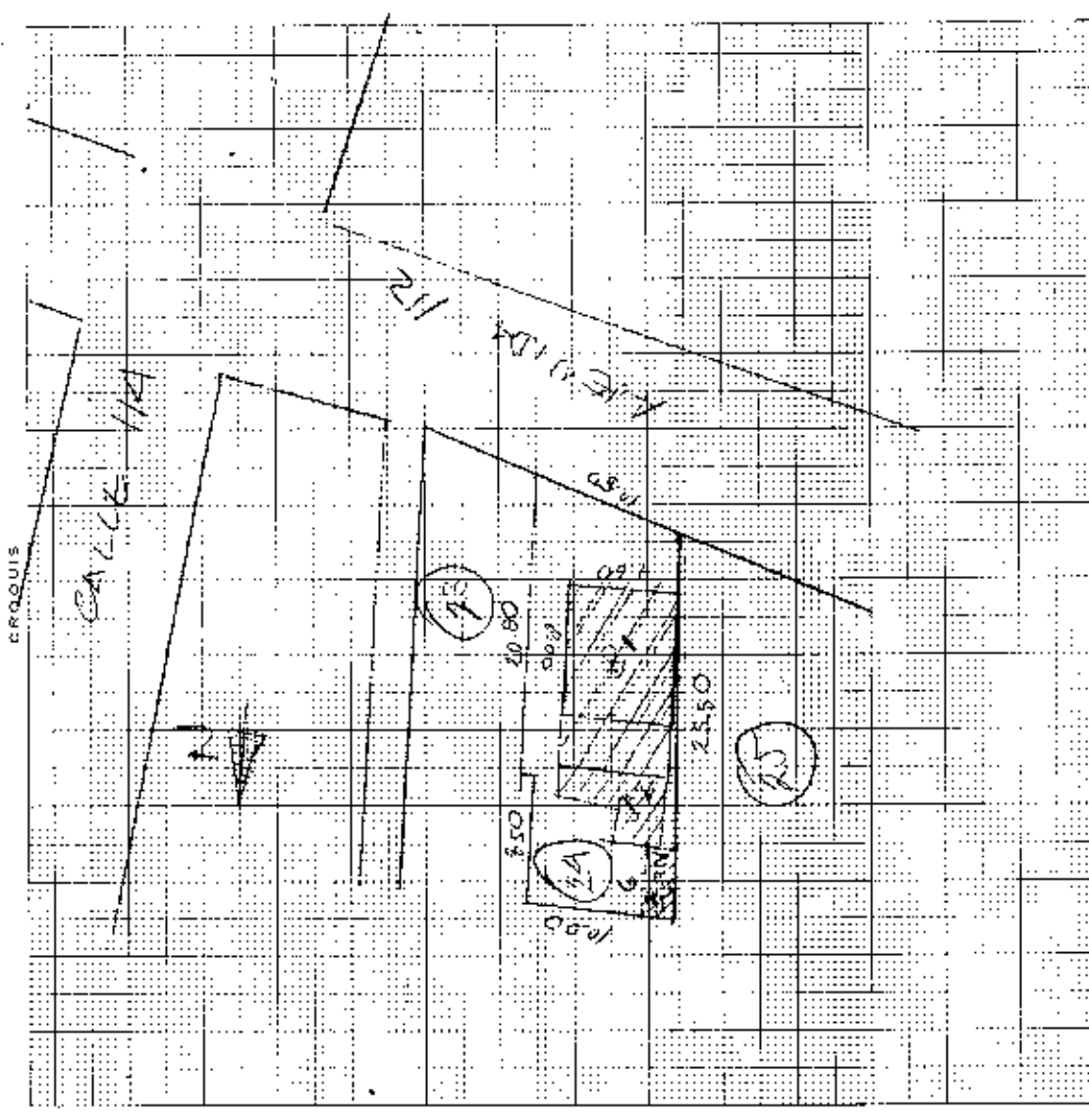
MUNICIPIO DE MANTA
CATALISTO URBANOFICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTALQ consuplan
CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACIÓN C. LTDA.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
CLAVE CATASTRAL	DIRECCION: barrio - 3 de Octubre	
DATOS CATASTRALES	VALOR: 300.000.000	N° 500.000
ZONA SEGUN CAJADA DEL SUELO		
ZONA SEGUN HOMOGENEIDAD		
ZONA SEGUN VALOR		
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

FRENTES	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTES	DERIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
SERVICIOS DEL LOTE		
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE		
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
REDES PUBLICAS EN LA VIA		
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
AVALUO DEL LOTE (EN MONEDAS)		
1	1	1
2	2	2
3	3	3



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación	1	NUMERO DE BLOQUES	12
con edificación	2	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	12
USO DEL AREA SIN EDIFICACION			
sin uso	1	NUMERO DE BLOQUES	12
el mismo que la construcción	2	NUMERO DE BLOQUES	12
otro uso	3	NUMERO DE BLOQUES	12
TOTAL DE BLOQUES			
12			

Observaciones

Observaciones:

1. Se debe hacer un plano de la zona.

2. Se debe hacer un plano de la zona.

3. Se debe hacer un plano de la zona.

4. Se debe hacer un plano de la zona.

5. Se debe hacer un plano de la zona.

6. Se debe hacer un plano de la zona.

7. Se debe hacer un plano de la zona.

8. Se debe hacer un plano de la zona.

9. Se debe hacer un plano de la zona.

10. Se debe hacer un plano de la zona.

[illegible]

Autocell Superbrite 200

1

MATERIALES		MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRAS		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL																																																																																													
ESTRUCTURA		PAREDES		PISO		ENTRERO SUPERIOR		TUB-BAÑOS		VENTANAS		AGUA		RETRICION		EQUIPO ESPECIAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																	
Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		TIERRA		MADERA O ENMENDADO		VINIL O GRANITO FUNDIDO		BALESA		PARQUERO MAYOLAS		ALFOMBRA		MARMOL MONTAÑAS		CAÑA		CADA (PAPA)		MADERA		ZINCO		TUBEROID		CEBOSO CEMENTO		HORMIGON		TEJO		NO TIENE		SI TIENE		NO TIENE		CAÑA		TABLERO A LADO		MADERA Y VIDRIO		BLOQUE DE HORMIGON		MADERA TIPO MOBLE O HIERRO		ALUMINIO		MADERA FINA		ALUMINO DE COLOR		NO TIENE		SOBREPUESAS		EMPUESAS		NO TIENE		SOBREPUESAS		EMPUESAS		NO TIENE		TIENE DE 2" ORDEN		TIENE DE 12" ORDEN		BUENO		REGULAR		MALO		RUINA		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 26/02/2014

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40363



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40363.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 15 de mayo de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el que se compone del solar y casa construida en parte del citado solar que esta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle pública; POR ATRAS: Los mismos diez metros y propiedad de José Macías; POR UN COSTADO: Veintidos metros y propiedad de Julio Hurtado; y POR EL OTRO COSTADO: Veinticuatro metros y propiedad de Viterbo Macías, con una área de: DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR Y USUFRUCTO A FAVOR DE LA SRTA. DELIA NERI G U A Y A N A Y R O S I L L O .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	305 14/10/1974	928
Compra Venta	Compraventa	259 04/04/1978	488
Renuncia de Usufructo	Constitución de Usufructo	1 06/07/1998	2

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *lunes, 14 de octubre de 1974*

Tomo: 1 Folio Inicial: 928 - Folio Final: 929

Número de Inscripción: 305 Número de Repertorio: 985

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 02 de octubre de 1974*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, terreno y casa. Con una superficie total de:
D o s c i e n t o s t r e i n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068228	Aleivar Zambrano Andrea Lucila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000068231	Chavez Bazarro Baudilio Bernardino	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000068232	Mera Mera Ofelia de Los Angeles	Casado	Manta

Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 40363

Página: 1 de 3

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 04 de abril de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 488 - Folio Final: 489

Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de enero de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. Deja expresamente aclarado la vendedora que se reserva hasta el día de su muerte los derechos de Usufructo en este predio de tal manera que la compradora, entrará en posesión efectiva del predio que adquiere el día en que fallezca la vendedora.

Con fecha Marzo 14 de 1.985 bajo el N.- 107, tiene inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 11 de Marzo de 1.985, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Febrero 14 de 1.990 bajo el N.- 53, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 6 de Febrero de 1.990. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

Con fecha Julio 24 de 1.990 bajo el N.- 378, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 24 de Julio de 1.990, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Julio 09 de 1.997 bajo el N.- 424 autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 30 de Junio de 1.997. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000068229	Alcivar Choez Lucia Monserrate	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000068228	Alcivar Zambrano Andrea Lucila	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	305	14-oct-1974	928	929

3 / 1 Constitución de Usufructo

Inscrito el : lunes, 06 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 4

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 2.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 07 de noviembre de 1987

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cesión de los Derechos Usufructos de un inmueble ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. La Sra. Andrea Lucila Alcivar Zambrano de manera libre y voluntaria, cede sus derechos de Usufructos del lote de terreno a favor de la Señorita Delia Neri Guayanay Rosillo, siendo este su deseo irrevocable.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000068228	Alcivar Zambrano Andrea Lucila	Soltero	Manta
Usufructuante O Constitu	80-0000000068233	Guayanay Rosillo Delia Neri	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	259	04-abr-1978	488	489

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Renuncia de Usufructo	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:48 del martes, 25 de febrero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Julián Loárces Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emittiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

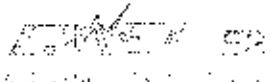
Manta, 24 de Febrero de 2014

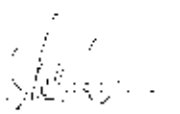
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **ALCIVAR CHOEZ LUCIA MONSERRATE(FALLECIDA)** con CI 1302019805 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 488544, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE


SOLICITANTE
VERA ALCIVAR MARIELA ELIZABETH
CI 1309707667



Lucius A. Howard de Vere

1333613

1333613



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
Rue: 1360000000001
Dirección: Av. 41a. y Calle 9a. Tel: 2651439 / 2611-177

TITULO DE CREDITO No.

11/17/2014 12:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO*	CONTROL	TÍTULO N°
2-03-16-24-000	277,00	\$ 12.716,33	AVENIDA 112 SIN	2014	125822	210587
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALCANTAR CHOEZ LUCIA		1302019005	Costa Judicial			
11/17/2014 12:00 BARBERAN HILDA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 17,09	(\$: \$4)	\$ 13,56
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 9,34		\$ 9,34
			MEJORAS 2012	\$ 5,03		\$ 5,03
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 48,40		\$ 48,40
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,68		\$ 10,68
			TOTAL A PAGAR			\$ 89,30
			VALOR PAGADO			\$ 89,30
			SALDO			\$ 0,00

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 10 Acta 409

En MANTA, provincia de

MANABI, hoy día 20 de SEPTIEMBRE

de mil novecientos NOVENTA Y OCHO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: LUCIA MARCELANE ALCAYAR CHAZA

Sexo: FEMENINO Estado Civil: CASADA Edad: 42

Nombres y Apellidos del padre: DIAS ALCAYAR

Nombres y Apellidos de la madre: VIRGINIA CHAZA

Lugar del fallecimiento: GUAYAS, Fecha: 08/09

de SEPTIEMBRE de mil novecientos NOVENTA Y OCHO El Cónyuge

breviviente se llama: JOSE RENEE VERA JIMENEZ

Causa de la muerte: PAR CARDIOVASCULAR (DA FALTA DE ALIMENTACION)

Solicitó esta inscripción: CARLOS ITALO TAPIA con Cédula

de Identidad N° 120 443 9850 domiciliado en MANTA

OBSERVACIONES:

CHAZA de la Calle de la Calle 1302 01 980-5

do con el N° 1014

Leda Miryam Barreza de Arce

MANTA ECUADOR

FIRMAS:

000006074337